

yero para su colocacion ~~que~~ se hallan
construidos y el cual importa la can-
tidad de cinco mil ochocientos ochenta
y y en su vista el Ayuntamiento en
su mayor parte ~~aviso~~. Dijeron: que sin
embargo de lo atrasado que se halla este
Pueblo por las malas cosechas por cuyo
causa se está en el caso de economizar sus
gastos, cree oportuno q. en las circunstan-
cias particulares en q. se encuentra este
Vecindario debe establecerse el alumbrado
y por ello aprueba el presupuesto adic-
cional formado por el Sr. Alc. de en los
terminos q. lo propone considerando q.
el numero de sesenta y un faroles que
hay contruidos son suficientes bien
colocados p. el alumbrado de esta Villa.
Por los Sres. Jente. prim. D. Miguel Fer-
nandez y Regidores D. Sebastian Marri-
zello, Miguel Olibares y Antonio Molin-
na se Dixo: que conuen lo util que
seria a esta Poblacion el alumbrado y
mas cuando este fuese estendido a toda
la Poblacion, pues con los faroles que en
el dia hay contruidos solo puede alum-
brarse enaram. el centro de ella, quedan-
do grabado el Vecindario con un coste
que le es imposible satisfacer atendien-
do a su estado de notoria pobreza efec-
to de cuatro años consecutivos de escar-

